

MEMORIAL LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO DE 2023 PROCESO No. 2007-605

Cruz Moreno Abogados <cruzmorenoabogados@gmail.com>

Jue 25/05/2023 4:26 PM

Para: Juzgado 16 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato16@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (150 KB)

MeomorialLiquidacionBahos.pdf;

Señor

JUEZ DIECISÉIS (16) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO
RADICACIÓN: 2007-605
DE: MANUEL GUILLERMO BAHOS
CONTRA: RUSPIL LTDA EN LIQUIDACIÓN

Distinguido señor Juez:

En mi calidad de apoderado de la parte ejecutante, estando dentro de la oportunidad procesal, me permito presentar liquidación del crédito de conformidad a lo ordenado en providencia del 24 de abril de 2023 y, notificada por estado del 25 de abril del mismo año.

Cordialmente,

DIEGO EDUARDO CRUZ PRIETO
C.C. No. 79.781.063 de Bogotá
T.P. No. 114.405 del C.S.J.

DIEGO EDUARDO CRUZ PRIETO
ABOGADO TITULADO

Señor

JUEZ DIECISÉIS (16) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E.

S.

D.

PROCESO: EJECUTIVO

RADICACIÓN: 2007-605

DE: MANUEL GUILLERMO BAHOS

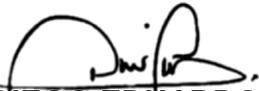
CONTRA: RUSPIL LTDA EN LIQUIDACIÓN

Distinguido señor Juez:

En mi calidad de apoderado de la parte ejecutante, estando dentro de la oportunidad procesal, me permito presentar liquidación del crédito de conformidad a lo ordenado en providencia del 24 de abril de 2023 y, notificada por estado del 25 de abril del mismo año.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



DIEGO EDUARDO CRUZ PRIETO

C.C. 79.781.063 de Bogotá

T.P. 114.405 del C.S. de la Judicatura.

JCR 28/05/2023

JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2007-00605
DEMANDANTE: MANUEL GUILLERMO BAHOS
DEMANDADO: RUSPIL LTDA EN LIQUIDACIÓN

PRESTACIONES SOCIALES Y VACACIONES		
CESANTÍAS	\$	1.586.000
INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS AÑO 2002	\$	190.320
PRIMAS DE SERVICIO AÑO 2002	\$	793.000
VACACIONES /	\$	793.000
TOTAL PRESTACIONES Y VACACIONES	\$	3.362.320
SANCIÓN MORATORIA		
\$52,866 diarios por cada día de mora, contados desde la fecha de terminación del contrato laboral, es decir, desde el 03 de diciembre de 2002 hasta el 25 de mayo de 2023, lo que equivale a 7373 días		
	\$	389.781.018
COSTAS		
COSTAS PROCESO ORDINARIO	\$	9.003.000
TOTAL LIQUIDACIÓN	\$	<u>402.146.338</u>

RE: MEMORIAL LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO DE 2023 PROCESO No. 2007-605

Juzgado 16 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C.

Vie 26/05/2023 4:20 PM

Para: seccivilencuesta 90 <cruzmorenoabogados@gmail.com>

Acuso recibido

Cordialmente,

Nancy Hernández

Escribiente Juzgado 16 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.

De: Cruz Moreno Abogados <cruzmorenoabogados@gmail.com>

Enviado: jueves, 25 de mayo de 2023 4:25 p. m.

Para: Juzgado 16 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato16@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: MEMORIAL LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO DE 2023 PROCESO No. 2007-605

Señor

JUEZ DIECISÉIS (16) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E.

S.

D.

PROCESO: EJECUTIVO

RADICACIÓN: 2007-605

DE: MANUEL GUILLERMO BAHOS

CONTRA: RUSPIL LTDA EN LIQUIDACIÓN

Distinguido señor Juez:

En mi calidad de apoderado de la parte ejecutante, estando dentro de la oportunidad procesal, me permito presentar liquidación del crédito de conformidad a lo ordenado en providencia del 24 de abril de 2023 y, notificada por estado del 25 de abril del mismo año.

Cordialmente,

DIEGO EDUARDO CRUZ PRIETO

C.C. No. 79.781.063 de Bogotá

T.P. No. 114.405 del C.S.J.